

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLPLAI004/2021 “Adquisición de Materiales y Artículos para el Aseo,  
Limpieza e Higiene en PLAI”**

**FALLO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **21 de mayo del 2021**, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del Área requirente y un representante del Comité de Adquisiciones, cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta, con el objeto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local **SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLPLAI004/2021, “Adquisición de Materiales y Artículos para el Aseo, Limpieza e Higiene en PLAI”** de conformidad con el Artículo 67 numeral 1 fracción I y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 del Reglamento de la misma Ley, además del punto 5.21, 5.26 y demás relativos de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO**

1. Que la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **6 de mayo de 2021**, en la página de Internet del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 59, 60, 61, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 51, 54, 55 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de Convocatoria	6 de mayo de 2021
Visita de Campo	10 de mayo de 2021
Recepción de preguntas	10 de mayo de 2021
Junta Aclaratoria	13 de mayo de 2021
Presentación y Apertura de propuestas.	17 de mayo de 2021

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 (DOS) licitantes siendo los siguientes:

Licitantes Presentes	Nombre del Representante
LIMAN	Eva Naraí Ramos Islas
Distribuidora GOBI SA DE CV	Enrique Gonzalez Briones

4. Que en la etapa técnica acreditaron, según se detallan los motivos en el Dictamen Técnico – Económico anexo al presente fallo, 2 (DOS) licitantes y obtuvieron el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.
5. Los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, el cual sirve como base para emitir el fallo, mismo que se integró de las propuestas económicas de los licitantes; además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado, los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, apartado 1, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el numeral 97 del Reglamento de la misma Ley, y que del mismo se desprende que Para las **Partidas 1 y 5** de los **Materiales, así como las Partidas 1, 3 y 4 de Artículos**, las propuestas económicas más convenientes son las del licitante LIMAN (Eva Naraí Ramos Islas) por un monto total de **\$24,354.60 (veinticuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 60/100 M.N. I.V.A. Incluido)**, mientras que para las **Partidas 2, 3, 4 y 6** de los **Materiales** y la partida **2** de los **Artículos** las propuestas económicas más convenientes son las del licitante **Distribuidora GOBI SA DE CV**, por un monto total de **\$38,036.80 (treinta y ocho mil treinta y seis pesos 80/100 M.N. I.V.A. Incluido)**.



PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO							
ANÁLISIS ECONÓMICO							
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLPLAI004/2021							
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE EN PLAI"							
 <b>Plataforma Abierta de Innovación</b> Aprender · Conectar · Innovar		LICITANTES					
		LIMAN ( Eva Naraí Ramos Islas )			Distribuidora GOBI SA DE CV		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	Cantidad	TOTAL	P.U.	Cantidad	TOTAL
Materiales 1	Sanitas	\$ 18.10	520	\$ 9,412.00	\$ 19.90	520	\$ 10,348.00
Materiales 2	Papel Higiénico	\$ 51.75	520	\$ 26,910.00	\$ 44.08	520	\$ 22,921.60
Materiales 3	Jabón líquido para manos	\$ 27.16	200	\$ 5,432.00	\$ 12.95	200	\$ 2,590.00
Materiales 4	Jabón líquido para trastes	\$ 42.16	48	\$ 2,023.68	\$ 27.00	50	\$ 1,350.00
Materiales 5	Líquido desinfectante antibacterial para tapetes de entrada	\$ 11.36	300	\$ 3,408.00	\$ 30.00	300	\$ 9,000.00
Materiales 6	Gel desinfectante base de alcohol	\$ 58.41	200	\$ 11,682.00	\$ 42.50	200	\$ 8,500.00
Artículos 1	Fibra para trastes	\$ 4.74	40	\$ 189.60	\$ 16.58	40	\$ 663.20
Artículos 2	Tapete para mingitorio	\$ 24.14	128	\$ 3,089.92	\$ 20.90	128	\$ 2,675.20
Artículos 3	Toalla limpiadora	\$ 12.76	200	\$ 2,552.00	\$ 12.90	200	\$ 2,580.00
Artículos 4	Toalla desinfectante desechable	\$ 58.62	150	\$ 8,793.00	\$ 52.50	350	\$ 18,375.00
		I.V.A.	\$	11,758.75	I.V.A.	\$	12,640.48
		GRAN TOTAL	\$	85,250.95	GRAN TOTAL	\$	91,643.48

### PROPOSICIONES:

**PRIMERA.** En virtud de que el licitante **LIMAN (Eva Naraí Ramos Islas)** cumple con todos los aspectos técnicos y presenta la mejor propuesta económica para las partidas antes señaladas, sus precios son convenientes para la convocante y dado que no rebasa el techo presupuestal asignado, así como el porcentaje permitido del estudio de mercado tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por la Unidad Centralizada de Compras, es procedente **ADJUDICAR LA PARTIDA 1 y 5 de los Materiales y la partida 1, 3 y 4 de los Artículos** de la presente licitación, por un monto total de **\$24,354.60 (veinticuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 60/100 M.N. I.V.A. Incluido)**, como se desprende de su propuesta económica.

**SEGUNDA.** En virtud de que el licitante **Distribuidora GOBI SA DE CV** cumple con todos los aspectos técnicos y presenta la mejor propuesta económica para las partidas señaladas anteriormente, sus precios son convenientes para la convocante y dado que no rebasa el techo presupuestal asignado, así como el porcentaje permitido del estudio de mercado tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por la Unidad Centralizada de Compras, es procedente **ADJUDICAR LAS PARTIDAS 2, 3, 4 y 6 de los materiales y la partida 2 de los Artículos** de la presente licitación, por un monto total de **\$38,036.80 (treinta y ocho mil treinta y seis pesos 80/100 M.N. I.V.A. Incluido)**, como se desprende de su propuesta económica.

**TERCERA.** Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma de los contratos.

**CUARTA.** Se les deberá de informar a los licitantes adjudicados que en caso de incumplimiento en la entrega de los servicios adjudicados, serán acreedores a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad aplicable en el acta de fallo.

**QUINTA.** Según se desprende del numeral 17 de las bases que rigen este procedimiento, a los licitantes se les informa que tienen un plazo de 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo para la entrega de la documentación respectiva para la firma del contrato, mismo que se firmará a más tardar el viernes 04 de junio de 2021 a las 12:00 hrs. en las instalaciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco.

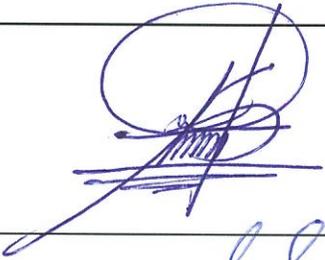
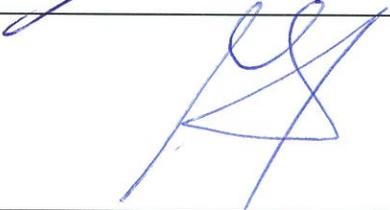
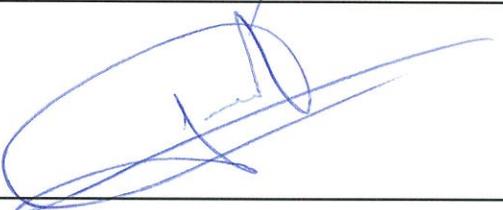
Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco a 21 de mayo de 2021

**Firman por la Unidad Centralizada de Compras y de la Coordinación Jurídica**

<p><b>Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz</b> Coordinador Administrativo Unidad Centralizada de Compras Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p><b>Ing. J. Jesús Guzmán Hernández</b> Supervisor de Almacén Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p><b>Abg. Edgar Saúl Romero Villalobos</b> Coordinador Jurídico Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	

**Firma por la Coordinación Administrativa, siendo el Área Requiriente**

<p><b>Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz</b> Coordinador Administrativo, <b>Área Requiriente</b> de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
---	--

**Firma del Representante Designado por el Comité de Adquisiciones de PLAi**

<p><b>Ing. Alberto Tonatiuh Enciso Casillas</b> Representante del Comité de Adquisiciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
--	--

De conformidad con el artículo 72, Numeral 1, fracción V, inciso c) de **“La Ley”**, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- **FIN DEL FALLO** -----